

ORIGEN Y ETAPAS HISTÓRICAS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS DE TUNJA

Gerardo González¹

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo principal indagar sobre el origen de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Tunja. A través del análisis de fuentes primarias y secundarias se pudo estudiar sus etapas, evolución, cambios más significativos y contribución al desarrollo educativo regional y nacional.

Palabras clave: Iglesia, educación, Universidad, evolución histórica, religión, catequesis.

¹ Mg. en Historia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente del programa de Trabajo Social.

ABSTRACT

This article is focused on researching about the origin of the Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Throughout the analysis of the primary and secondary sources it was possible to study its stages, evolution, with its most significant changes, and its contribution to regional and national educational development.

Key Words: Church, Education, University, Historical Evolution, Religion Catechesis.

INTRODUCCIÓN

El origen, de la hoy Fundación Universitaria Juan de Castellanos de Tunja, surge del interés y el esfuerzo pastoral de la Iglesia por fortalecer la educación religiosa y la instrucción catequística, en un periodo donde las políticas de modernización de Colombia y el ideario político del Partido Liberal limitaban el papel de la Iglesia en la educación oficial.

Este artículo muestra algunas relaciones de la Iglesia con el Estado, desde las reformas liberales de mitad del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, que afectaron la estabilidad social cuando se sacralizó la política y se salvaguardó la Iglesia. Posteriormente, se hace una pequeña reseña de los periodos históricos de la universidad: el Instituto Catequístico Juan de Castellanos de 1963 a 1987; el Instituto Universitario Juan de Castellanos de 1987 a 2002, donde se analizan los dos primeros programas en Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética, y la Tecnología en Producción Agraria; y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos a partir del 2002. Además, se incluye el Discurso inédito del Padre Álvaro Castillo Dueñas, a la primera promoción de egresados del Instituto Universitario Juan de Castellanos en 1993.

La construcción de la evolución histórica de la Fundación Universitaria se logró gracias a la revisión documental realizada en el Archivo Central de la Fundación, que permitió la recolección, clasificación, análisis e interpretación de las fuentes primarias, aquí fueron de vital importancia las comunicaciones de la Institución con la Arquidiócesis y el Ministerio de Educación Nacional, los informes y los planes de desarrollo presentados por los diferentes rectores.

Iglesia, educación y política

La Iglesia como institución siempre ha estado ligada al desarrollo de las sociedades, no es una institución aislada, “la Iglesia es policlasista y

reproduce en su interior las contradicciones de la sociedad y las diferentes posturas ideológicas” (Bidegaín, 1983, p.13), gracias a su papel como agente evangelizador la Iglesia ha ocupado un papel preponderante en la vida social, política y educativa de los colombianos a través de la historia.

En el plano educativo el clero fue el dirigente natural de la educación confesional desde la colonia. Para ellos la educación correspondía, en primera instancia a los padres y en segundo lugar, a la Iglesia; hecho que constantemente era recalado por la jerarquía eclesiástica. La Educación para ser buena tenía que ser religiosa y para que fuese religiosa “debía ser confiada a hombres religiosos, porque solo ellos enseñaban el conocimiento de Dios y su santa ley, que era la fuente donde emanaba toda justicia y toda moral” (Álvarez de Huertas, 1998, p.261). Sin embargo, esta concepción estaba supeditada a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que en Colombia se daba dentro del Patronato de 1824, que no contaba con el reconocimiento de la Santa Sede. Dicho patronato buscaba ejercer control sobre el poder político, económico y social de la Iglesia dentro de la sociedad, hecho que generó grandes conflictos como la guerra de los Supremos o de los Conventos entre 1839 y 1841, bajo la presidencia de José Ignacio de Márquez (1837 – 1841).

Por esta época se da en Colombia, el surgimiento de los partidos políticos², las reformas de mitad de siglo bajo la presidencia de José Hilario López (1849-1853), las medidas anticlericales de Tomás Cipriano de Mosquera, la posterior desamortización de bienes de manos muertas y la firma del Concordato de 1887, que evidencian las diferencias entre partidos y con la Iglesia. En este marco se presentan “los enfrentamientos entre Iglesia Católica y Partido Liberal colombiano, que llegaron a constituirse en frontera divisoria de los dos partidos tradicionales” (González, 2001, p.344), hecho que llevaría a una serie de conflictos entre la Iglesia y el partido Liberal durante la primera mitad del siglo XX y que, según algunos autores, finalizaría con la imposición del Frente Nacional, como lo manifiesta el politólogo norteamericano Alexander Wilde, quien señala que el Frente Nacional “significó una ruptura de la tradición de la dependencia de la Iglesia con el Partido Conservador y el fin de sus tradicionales conflictos, al hacerla parte integrante del régimen bipartidista” (Citado por González, 1997, p.301), y otros quienes afirman que “superados los cruentos enfrentamientos entre liberales y conservadores, después de los años cincuenta, con la consolidación del Frente Nacional, la institución eclesiástica hace las paces con los liberales”(Cifuentes, 2004, p.386).

² El programa del Partido Liberal, redactado por Ezequiel Rojas en 1848, que defendía los principios de libertad económica, de palabra y opinión, de libertad de cultos y total independencia del Estado y de la Iglesia, y el programa del Partido Conservador realizado por José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez en 1849, quienes defendían la religión católica y reconocían la moral del cristianismo, de ahí la adherencia del clero a sus ideas.

Después de este acuerdo, la Iglesia se dedicó a una labor de modernización interna, mostró una mayor preocupación por los problemas sociales, tuvo un retroceso y poca participación en las políticas educativas del Estado en relación con los periodos anteriores.

En este contexto nacional y durante los primeros años del Frente Nacional, surge la iniciativa del Arzobispo de Tunja Ángel María Ocampo Berrío y del padre Álvaro Isaac Castillo Dueñas de crear una institución que permitiera promover la fe católica y renovar la moral de los fieles, acorde con los objetivos del Concilio Vaticano II. Una manera de hacerlo era a través del cumplimiento del Plan de Enseñanza Religiosa adoptada por el Estado, de la enseñanza del Catecismo y de la instrucción Catequística como medio de la educación cristiana. Con el derecho que se le otorgaba a la Iglesia de “establecer y dirigir libremente escuelas de cualquier orden y grado” (Pablo VI, 1965, p.5), surge el Instituto Catequístico Juan de Castellanos, con el fin de formar catequistas parroquiales y maestros normalistas superiores o bachilleres que promovieran la enseñanza de la religión católica.

1. El Nombre de Juan de Castellanos

El nombre de Juan de Castellanos, adoptado por la Universidad, hace memoria y exaltación del primer párroco que tuvo la ciudad de Tunja. Nació en Alanís, pueblo de la Provincia de Sevilla en Andalucía (España), en un día no determinado de marzo de 1522, hijo de una familia de cierto acomodo, fue encargado de su educación el clérigo Miguel de Heredia, en la “Escuela de Estudios Generales” en Sevilla. (Marchena, 2005, pp.27-28)

A los 17 años, en 1539, se embarca hacia América, llegó a la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, Santo Domingo, Cubagua o de las perlas, Margarita, otras islas del Caribe, el Cabo de la Vela, donde fue padre de Jerónima, a quien luego, ya instalado en Tunja, reclamó y llevó con él; estuvo en Santa Marta, en Cartagena y se ordenó como sacerdote en 1554; en 1555 se convirtió en el Tesorero de la Catedral de Cartagena hasta 1558, luego aceptó el curato de Riohacha por tres años y en 1561 fue nombrado cura de Tamalameque, ciudad que él fundó.

En 1562, acepta el curato de la Parroquia de Santiago de Tunja, donde llegó a la edad de 40 años, en 1568 le concedieron el beneficio eclesiástico o beneficiado. Entre 1568 y 1570 comenzó a redactar las Elegías, primero en prosa y luego las versificó al estilo italiano. (2005, pp.30-49)

La obra *Elegías de Varones Ilustres de Indias* está escrita en 113.609 versos endecasílabos, el más largo poema escrito en lengua castellana y consta de cuatro partes:

- Primera parte: escrita entre 1568-70 y 1579, publicada en Madrid en 1589, la única que se editó en vida del autor. Narra los viajes de Colón, las razzias (ataque contra asentamientos) por los poblados costeros y la expedición por el Marañón de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre.
- Segunda parte: la termina en 1585. Dedicada a los gobernadores enviados por Carlos V a Venezuela y al gobernador de Santa Marta Pedro Fernández de Lugo.
- Tercera parte: terminada en 1588, narra los acontecimientos de las Gobernaciones de Cartagena y Popayán, y la Historia de las Gobernaciones de Antioquia y el Chocó.
- Cuarta parte: terminada en 1601, la dedica al rey Felipe III. Narra la Historia del Nuevo Reino de Granada. (2005:48-87)

Para algunos poetas, Juan de Castellanos es despreciado por considerarlo demasiado historiador y algunos historiadores lo han despreciado por considerarlo demasiado poeta, pero afortunadamente se está reconociendo el valor de su obra. Marchena (2005) lo describe así:

Juan de Castellanos fue uno de los poetas más interesantes del siglo XVI en lengua castellana, y a la vez uno de los más proliferos historiadores de la invasión y conquista del mundo americano... Con varios siglos de adelanto, podemos considerarlo como el primer etnólogo, el primer antropólogo, el primer naturalista del Caribe, Colombia y Venezuela; y también el primero en recuperar y valorizar un léxico, el de las lenguas amerindias, sin el cual América no podría ser nombrada. Sin olvidar tampoco que ningún cronista, ningún historiador de su época -y yo diría que casi inclusive en nuestros días- incorporó a la historia de América a la mujer y a su papel destacadísimo en aquel mundo. (p.90)

Para Javier Ocampo López, su obra es “un relicario en verso del acontecer hispano-indígena del siglo XVI, en una época coyuntural del Encuentro entre los dos Mundos”. (Ocampo, 1997, p. 20)

Para Pedro Gustavo Huertas Ramírez, a propósito de las fuentes de primera mano, materia prima de todo historiador, lo describe como un pionero: “Hay

en Castellanos plena conciencia de apuntalar su narración en fuentes originales [...] Sorprende semejante lección de aproximación a la veracidad de los hechos históricos en época tan temprana, cuando aún no se habían sistematizado los recursos metodológicos con que ahora cuenta la investigación científica”. (Huertas, 2009, p. 61)

Además de su obra poética Juan de Castellanos, desde que se instaló en Tunja, fue un referente debido a su obra social y cultural. Con respecto a su labor evangélica, Borda-Malo lo reconoce como el precursor del Concilio Vaticano II y como “pionero de la evangelización de la cultura y de la inculturación del evangelio” al encarnarse en el entorno colombiano. (Borda-Malo, 2011, p. 53)

Juan de Castellanos muere el 27 de noviembre de 1607, en Tunja a la edad de 85 años, llevaba 45 años viviendo en Tunja y 63 años viviendo en la actual Colombia.

2. El Instituto Catequístico Juan de Castellanos 1963-1987³

La catequesis tiene su origen en la filosofía judeo-cristiana, su tema central es el “Kerygma” o mensaje salvador de Cristo, su enseñanza se daba a través del estudio del catecismo. Los primeros catecismos religiosos aparecen en el siglo VIII en la época de Carlo Magno, en el siglo IX aparece el Catecismo cristiano del monje Ottiried y en el Concilio de Tortosa en 1429, se ordena la elaboración del primer catecismo para niños. El método de enseñanza para la religión Católica a través de la catequesis fue recomendado por el Concilio de Trento en 1546 y consistía en instruir a los alumnos, de una manera sencilla y práctica, a través de preguntas y respuestas. Actualmente, se continúa con el mismo método de enseñanza con base en el Catecismo del padre jesuita Gaspar Astete obra publicada en el año 1599, “la obra que más se ha editado en el mundo, llegando a más de 600 ediciones”(Ocampo, 1999, p.32).

Con el tiempo, toda la renovación catequística de Europa se propagó a Hispanoamérica a través de la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, creado en 1955 para coordinar en escala continental los esfuerzos pastorales de la Iglesia. A los cinco años, en 1960, se crea el Instituto Catequístico Latinoamericano ICLA, con el fin de formar dirigentes nacionales y diocesanos, los cuales, a su vez, formarían otros catequistas, tal es el caso del padre Álvaro Isaac Castillo Dueñas, fundador del Instituto Catequístico Juan de Castellanos.

³ Se toma como referencia el año de 1963 que es cuando el Padre Álvaro Castillo toma la Dirección de la Catequesis de Tunja, en el año 1967 se erigió canónicamente el Instituto Catequístico y el 28 de abril de 1968 se inaugura.

En Boyacá, la catequesis se fortaleció aún más al ser elevada la Diócesis de Tunja a Arquidiócesis, el 20 de junio de 1964 y bajo el gobierno de los tres arzobispos que ha tenido Tunja, quienes han sido protagonistas de la evolución de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, son ellos:

- Mons. Ángel María Ocampo Berrío. Primer Arzobispo de Tunja, 1964-1970.
- Mons. Augusto Trujillo Arango. Segundo Arzobispo de Tunja, 1970-1998.
- Mons. Luis Augusto Castro Quiroga. Tercer Arzobispo de Tunja a partir de 1998.

A nivel institucional, el primer documento que habla de la instrucción catequística reposa en el Archivo Central de la Fundación, está fechado en Tunja el 22 de junio de 1960 y es una comunicación del Sr. Canónigo Adán Puerto al obispo de Tunja Ángel María Ocampo Berrío, donde le solicita que lo deje dedicarse a "...la instrucción catequística de los niños y el pueblo, encarecida por los cánones 1329-1336, en consonancia con el canon 711, No. 2 C.S.J., reglamentados por la sagrada Congregación del Concilio en su Decreto del 12 de enero de 1935" (En Archivo Histórico. IUJC. Folio. 1). El obispo de Tunja le responde el 6 de julio agradeciéndole su espíritu apostólico e informándole que "La Comisión de prelados encargada por la V Conferencia Episcopal, está preparando un plan de instrucción catequística y apologética para toda la nación" (Folio 2).

Para la época hay un interés de la Iglesia por la formación de los laicos de conformidad con las directrices de la Santa Sede, pero también preocupación, ya que no había una unidad en la enseñanza del catecismo en las diferentes Diócesis, se buscaba entonces imponer un texto explicativo del catecismo para el uso de los maestros y su enseñanza en la instrucción primaria y secundaria. A nivel universitario se quería, de manera obligatoria, dictar conferencias religiosas y periódicas e imponer la asistencia de los alumnos.

Con miras a cumplir estos objetivos, se crea una oficina, en la Curia de Tunja, para la organización catequística en la Diócesis dirigida, durante casi dos años, por el Canónigo Adán Puerto y posteriormente asumida por el Padre Álvaro Isaac Castillo Dueñas. Teniendo en cuenta las orientaciones de la Comisión Episcopal de Catequesis con respecto a la necesidad de una pastoral catequística en Colombia, se resolvió crear institutos regionales que prestaran servicios a los obispos y párrocos en la formación y capacitación de apóstoles para la misión de enseñar. Surge así el interés de fundar, en la ciudad de Tunja, un instituto de especialización de religión a nivel universitario para norma-

listas y bachilleres que fueran después profesores de Religión en secundaria. Se comienzan a dar los cursos por ciclos con el control riguroso por parte del Ministerio de Educación Nacional. La primera promoción de este curso de profesores de religión contó con 17 mujeres estudiantes que terminaron el primer ciclo, 14 el segundo ciclo y 9 que terminaron los tres ciclos procedentes, estas últimas de los municipios de Rondón, Macanal, Susacón, Almeida, Somondoco y el Espino. (Folio 67)

Ya transcurridos cinco años de trabajo catequístico en todas las parroquias de la Diócesis con sacerdotes, profesores, catequistas rurales y padres de familia, y haberse preparado en la actividad de catequesis en la Pontificia Universidad Católica de Chile, se vuelve realidad el deseo del padre Álvaro Castillo Dueñas de crear el Instituto.

Monseñor Ángel María Ocampo Berrío, bajo el Decreto 639 de noviembre 4 de 1967, erige canónicamente el Instituto Catequístico Juan de Castellanos, y también se decretó que la Junta directiva estaría formada por los arzobispos y obispos residenciales en la Provincia Eclesiástica de Tunja y que la dirección la asumiría un sacerdote, el padre Álvaro Castillo Dueñas, especializado en catequesis, quien presentaría los estatutos y programas para su aprobación. Fue el primer Instituto Catequístico del país.

El Instituto inicia con el ofrecimiento de dos programas: el programa para dirigentes y catequistas parroquiales y el programa para maestros normalistas superiores o bachilleres. Desde su creación 1963 hasta 1984, se realizaron 35 cursos para catequistas auxiliares de las parroquias para atender primeras comuniones, confirmaciones y orientaciones a comunidades, 350 cursos de actualización a profesores de enseñanza oficial primaria, 120 cursos de catequesis a jóvenes campesinos en Boyacá y 32 cursos de vacaciones para capacitación de profesores de Religión de educación básica primaria y Secundaria, capacitando un total de 2030 profesores de 29 departamentos del país, especialmente Boyacá, Cundinamarca, Santander, Caquetá, Antioquia, Norte de Santander y Casanare; y de otras nacionalidades como Ecuador, Panamá, España, Venezuela, Italia, Puerto Rico, Canadá y Haití. (Historial. IUJC. Folios 134 – 137)

Gran parte del éxito del Instituto Catequístico Juan de Castellanos se debió al trabajo que realizaron las religiosas Hijas de la Iglesia, cuya Comunidad se vinculó al Instituto Catequístico en el año de 1963 y se retiró en el año 2001, después de 38 años de servicio en el campo espiritual y en las actividades de Extensión, Bienestar y Pastoral Universitaria. Actualmente, la Fundación Universitaria continúa ofreciendo a la comunidad formación en catequesis

bajo los principios y criterios del Directorio Nacional para la Catequesis en Colombia y espacios para la reflexión y encuentro personal a través de la Pastoral Universitaria y de la Oficina de Bienestar Universitario, que brinda apoyo en las diferentes líneas de desarrollo humano y servicio a la comunidad estudiantil.

Figura No. 1. Padre Álvaro Castillo Dueñas y algunas religiosas Hijas de la Iglesia



Fuente: Archivo Fotográfico FUJC. Sin fecha

3. El Instituto Universitario Juan de Castellanos 1987-2002

El padre Álvaro Castillo Dueñas consideró que faltaba en el país un título universitario para los profesores de Religión, que los colocara a nivel profesional en igual categoría que los profesores especializados de las asignaturas del *pénsum* oficial, esta preocupación y el interés de los estudiantes de Pitalito (Huila), quienes pidieron elevar la capacitación catequística a categoría de Licenciatura, llevaron al Padre Castillo a adelantar conversaciones con el ICFES para concretar el programa de Licenciatura en Enseñanza Religiosa; con base en sus estudios en Roma proyectó el programa universitario,

diseñó el semáforo y los estatutos. Dos catedráticos del ICFES ofrecieron su colaboración: el Doctor Ernesto Vaca Perilla y el Doctor Julio Guzmán, se contó con la asesoría de Galo Adán Clavijo y Francisco Mojica de Planeación Académica del ICFES. (Castillo, 1993, p.3).

Durante este proceso, Monseñor Augusto Trujillo Arango, Arzobispo de Tunja, por Decreto 743 del 30 de abril de 1985, reestructura el Instituto Catequístico como una Institución de Educación Superior con el nombre de Instituto Universitario Juan de Castellanos de la Arquidiócesis de Tunja, con la misión de impartir formación universitaria, de conformidad con la legislación colombiana y Canónica. Posteriormente, se obtuvo reconocimiento civil como Institución de Educación Superior, por parte del Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 2085 del 24 de marzo de 1987.

El 23 de octubre del mismo año, el Ministerio de Educación le aprobó los Estatutos y el Estudio de factibilidad y, finalmente, el 17 de diciembre por Acuerdo 256 del ICFES, se autorizó ofrecer el nivel introductorio y se le concedió licencia de funcionamiento al programa de Licenciatura en Religión con la metodología a distancia hasta el 31 de diciembre de 1992; sin embargo, el Instituto tenía 2 años para iniciar actividades de lo contrario perdería la licencia de funcionamiento.

Durante el año de 1988 se trabajó en la elaboración de estudios financieros y presupuestales para lograr el funcionamiento del Instituto y para las actividades de preapertura, se solicitó apoyo económico a la Arquidiócesis, pero la respuesta fue negativa. Para no permitir que la licencia fuera cancelada, el padre Castillo, a finales de 1988, decide establecer un fondo por un millón de pesos de su propio peculio para financiar los gastos de iniciales.

Se decidió timbrar la papelería y hacer publicidad básicamente por correspondencia con los obispos, directores de catequesis, sacerdotes conocidos y exalumnos de los cursos vacacionales. Hubo una respuesta efectiva de 56 matriculados en Tunja y 17 en Pitalito para el primer programa ofrecido de Licenciatura en Religión, ellos fueron los alumnos fundadores. El Instituto inició actividades universitarias el 4 y 5 de marzo de 1989 y como colaboradores, el padre Castillo designó al padre José Vicente Huertas Vargas para la Gestión Académica, al Doctor Julio Guzmán Roa como Secretario General y a la señorita Blanca Medina encargada de Admisiones, Registro y Control Académico (Actas Consiliatura, 1988, Folio 8).

Una vez estructurados los criterios de planeación curricular, los componentes del plan de estudios, el diseño de instrucción y la organización para el trabajo académico de los diferentes programas con la metodología a distancia, el

Instituto Universitario Juan de Castellanos exigió a sus tutores el cumplimiento de funciones del Manual del tutor, de William Botero, editado por el ICFES (IUJC. Libro Actas de Reuniones de Directivas, 1989, Folio 9) y se organizó un plan de formación de tutores como forma de cualificación docente para mejorar su desempeño como orientadores del proceso de aprendizaje de los estudiantes, el plan constaba de tres clases de cursos: cursos de Inducción, cursos para Manejo de contenidos y cursos de Coordinación. (IUJC. Estudio de factibilidad, pp.121-122)

Para el desarrollo de la metodología a distancia, el Instituto Universitario creó una estructura de apoyo con base en los Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD y en los Círculos de Participación Académica y Social CIPAS activados por las Diócesis de los diferentes departamentos donde se hiciera presencia.

Licenciatura en Religión

Fue el primer programa académico aprobado en 1987 y ofrecido por el Instituto Universitario junto con el cual se crea la Facultad de Educación. El objetivo del programa se centró en preparar un Licenciado en Educación Religiosa y Ética para los niveles básico y medio de enseñanza; impulsar el propio crecimiento personal y católico, y crear en el estudiante el liderazgo comunitario.

El plan de estudios de esta licenciatura, según un prospecto de 1992, se componía de 8 semestres cuya fundamentación se centraba en cuatro líneas:

- La Doctrinal
- La Catequística
- La Pedagógica
- La de Liderazgo

A partir de su apertura el programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética tuvo gran acogida, en 1989 había 144 estudiantes inscritos y para 1993 se contaba con 328 estudiantes (ACESAD Memorias Estadísticas de la Educación Superior a Distancia. Años 1984-1995), siendo reconocido el Instituto Universitario Juan de Castellanos como uno de los más importantes en la formación de docentes de Religión en Boyacá.

La graduación de las primeras promociones se efectuó, el 10 de diciembre de 1993, en la Sede Central del Seminario Mayor en Tunja con 29 graduandos y el 19 de diciembre del mismo año, en el Templo parroquial de Valvanera

Nueva en Pitalito con 21 graduandos, para un total de 50, bajo la rectoría del padre José Vicente Huertas Vargas. A propósito de la graduación, el Padre Álvaro Isaac Castillo Dueñas en su discurso para los graduandos, desde su natal Somondoco, escribe: “¡HOY ES FESTÍN DE LA CATEQUESIS! Es la vendimia de frutos de una larga espera; Hoy es la cosecha celebrada entre cantares de júbilo. Una cosecha de 50 Licenciados para la evangelización en Colombia. ¡FELICITACIONES! Están de plácemes las diócesis de los graduados.”(Castillo, 1993, p. 5).

El programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética, desde su creación, ha graduado a más de 650 estudiantes y actualmente (2013), cuenta con 104 matriculados; este programa ha sido un baluarte en la Institución y, junto con la especialización en Ética y Pedagogía, han promovido espacios para el análisis y reflexión en torno a la enseñanza de la Religión y la Ética en los tiempos modernos.

Tecnología en Producción Agraria

Es el segundo programa que se creó en el Instituto Universitario Juan de Castellanos por Acuerdo 026 del 1 de agosto de 1994, emitido por el Consejo Superior, con metodología semi-presencial en las poblaciones de Guateque, Toca, Paipa, Ramiriquí, Soatá, Tibaná, Santa Sofía, Villa de Leiva y Puerto Boyacá, bajo la dirección del Ingeniero Agrónomo Pedro José Almanza Merchán y la colaboración del Ingeniero José Francisco García Molano.

El objetivo del programa era formar tecnólogos competentes y empresarios agrarios que, con compromiso personal de ser auténticos colombianos católicos, promovieran investigaciones y aplicaciones de tecnologías limpias y lideraran el cambio positivo de la técnica y de la comunidad.

El Plan de Estudios comprendía seis semestres académicos, durante los tres primeros semestres el estudiante recibía cinco asignaturas por semestre, como soporte fundamental de carácter académico en las Ciencias Básicas y en la Investigación. Con las Prácticas Agronómicas Integrales I, II y III, el estudiante se iniciaba en las distintas actividades agropecuarias que bien podía realizarse en una granja de la región y/o en las fincas de los estudiantes.

En el cuarto y quinto semestre el estudiante recibía asignaturas de mayor especialización agronómica, desde el punto de vista académico; y Producción Agrícola y Animal I y II, desde el punto de vista práctico, correspondientes a la elaboración de proyectos específicos de carácter empresarial.

En 1995, el programa de Tecnología en Producción Agraria, inició sus actividades con 57 estudiantes en las sedes de Ramiriquí y Toca, para 1998

contaba con 139 estudiantes en todas sus sedes y en marzo del mismo año, recibieron el título de Tecnólogos en Producción Agraria 38 estudiantes (Huertas, 1998, p.6). Este programa dio origen a Ingeniería Agropecuaria con la propuesta de una agricultura para la vida, por eso su producción agrícola y pecuaria era netamente orgánica. Su trabajo fue proyectado a nivel regional y nacional.

4. La Fundación Universitaria Juan de Castellanos a partir de 2002

Una vez consolidadas las Facultades de Ciencias de la Educación con el programa de Licenciatura en Ciencias Religiosas y Ética, y la Facultad de Ciencias Agrarias con Ingeniería Agropecuaria, se inicia un proceso de reestructuración en la Fundación y se amplía la cobertura en otras áreas del conocimiento, con la creación de la Facultad de Ingeniería en el año 2000, la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas en el 2001 y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales en el año 2009.

El 5 de agosto de 2002 el MEN, mediante la Resolución 1904, le dio aprobación a los nuevos estatutos y le otorgó el nombre de Fundación Universitaria Juan de Castellanos. En la actualidad, segundo semestre de 2013, la Fundación Universitaria cuenta con siete Facultades, nueve programas de pregrado y cuatro programas de posgrado como se muestra en el cuadro No. 1.

Cuadro No 1. Programas ofrecidos por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos

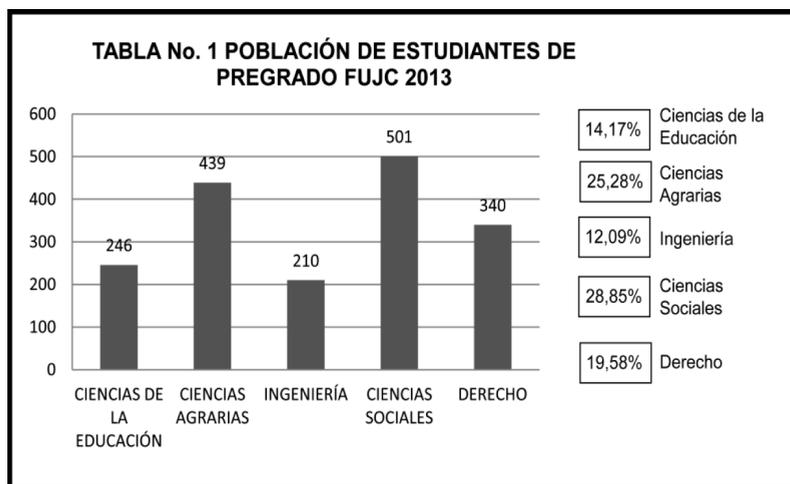
FACULTAD	PROGRAMAS DE PREGRADO	PROGRAMAS DE POSGRADO
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANIDADES, FILOSOFÍA Y ARTES Acuerdo 088 del 24 de julio de 1998	LICENCIATURA CIENCIAS RELIGIOSAS	ESPECIALIZACIÓN EN LÚDICA EDUCATIVA ESPECIALIZACIÓN EN ÉTICA Y PEDAGOGÍA
	LICENCIATURA EDUCACIÓN FÍSICA	ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN EDUCATIVA Y PLANES DE DESARROLLO
CIENCIAS AGRARIAS Acuerdo 128 del 24 de noviembre de 1999	MEDICINA VETERINARIA	
	INGENIERÍA AGROPECUARIA	

INGENIERÍA Acuerdo 129 del 24 de enero de 2000	INGENIERÍA DE SISTEMAS TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS Acuerdo 170 del 1 de noviembre de 2001	TRABAJO SOCIAL CONTADURÍA PÚBLICA DIURNO CONTADURÍA PÚBLICA NOCTURNO	
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS INTERNACIONALES Acuerdo 264 del 29 de abril de 2009	DERECHO DIURNO DERECHO NOCTURNO	

Los dos últimos programas que ha creado la Fundación son: Derecho en el año 2007, siendo el segundo programa de pregrado con mayor población estudiantil, 340 en el segundo semestre de 2013 y el programa de Contaduría Pública creado en el año 2009. A nivel de posgrado, en el año 2011, se creó la Especialización en Seguridad de la Información, el único posgrado de la Facultad de Ingeniería.

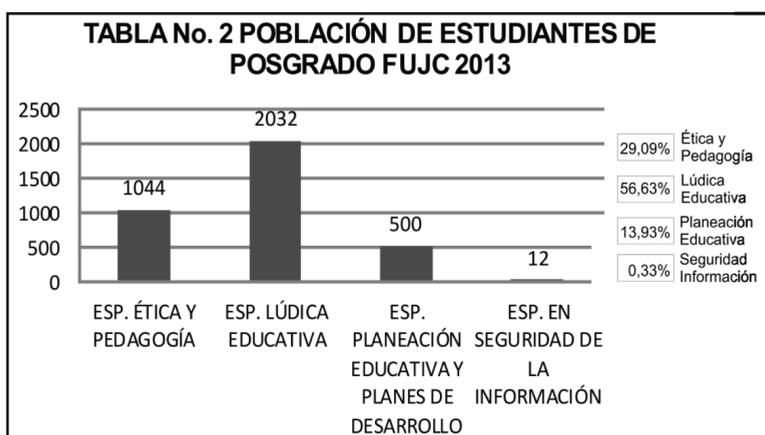
Obedeciendo a sus políticas de cobertura y a su Plan de Desarrollo Institucional, la Fundación ha creado la Facultad de Ciencias de la Vida, mediante el Acuerdo 316 del 10 de mayo de 2012, con el objetivo de crear programas relacionados con las Ciencias de la Salud que pronto se darán a conocer.

Las preferencias de los estudiantes frente a los programas de pregrado y posgrado que ofrece la Fundación Universitaria Juan de Castellanos se pueden apreciar en la Tabla No. 1 y la Tabla No. 2.



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Oficina de Registro y Control. Agosto 2013

Para el segundo semestre de 2013, la Fundación Universitaria cuenta con una población activa de 5324 estudiantes: 1736 de pregrado que representan el 32.6 % y 3588 de posgrado que representan el 67.4% del total de estudiantes de la Fundación. El programa de pregrado con mayor demanda es el de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas con 358 estudiantes y el de posgrado es el de Especialización en Lúdica Educativa con 2032 estudiantes.



Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Oficina de Registro y Control. Agosto 2013

Como se puede apreciar, el aumento en la oferta de programas ha sido fruto de un proceso de maduración institucional orientado desde el Proyecto Educativo Universitario y ha sido posible gracias a la participación activa de directivos, administrativos, docentes y estudiantes.

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos se ha modernizado, ha mejorado sus instalaciones y lo más importante, se ha preocupado por la búsqueda del conocimiento, la investigación y la formación integral de los estudiantes con una base humanística bajo los principios de la Civilización del Amor.

CONCLUSIONES

El papel de la Iglesia a nivel educativo siempre ha sido importante a través de la historia de Colombia, dirigió las políticas educativas en gran parte del siglo XIX y en los gobiernos conservadores durante la primera mitad del siglo XX y ahora es protagonista de la educación privada debido a la demanda social de educación superior, lo que ha llevado a un aumento en la cobertura y mejoramiento en la calidad del servicio, tal es el caso de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos

El Instituto Catequístico Juan de Castellanos ocupó un lugar preponderante dentro del marco de la educación catequística y religiosa, pues fue el primer Instituto Catequístico del país; como Institución de Educación Superior, el Instituto Universitario se especializó en la enseñanza con la metodología a distancia, se preocupó por la capacitación constante de sus directivos, docentes - tutores y de estudiantes, y consolidó una fuerte infraestructura a través de convenios interinstitucionales con las diferentes Diócesis del país y con las Secretarías de Educación Municipales. Su contribución a la Educación Superior a Distancia ha sido de gran importancia, en la actualidad (2013), la Fundación Universitaria Juan de Castellanos hace presencia en 19 departamentos del país y es una de las de mayor cobertura nacional.

Pese a que solo lleva 27 años de existencia, como institución de Educación Superior, la Fundación se ha consolidado a través de sus programas de pregrado, posgrado, investigación, diplomados, capacitaciones y otros cursos de educación continuada como una de las mejores universidades de Boyacá y Colombia.

FUENTES DOCUMENTALES

ACESAD. Memorias Estadísticas de la Educación Superior a Distancia. Años 1984-1995 y 1997-2004

Actas Consiliatura. 1988.

Archivo Histórico. Instituto Universitario Juan de Castellanos.

Castillo Dueñas, Á. (1993). *Discurso a la primera promoción de graduandos*. Somondoco. 10 de diciembre de 1993.

Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Consejo Superior. Proyecto Educativo Universitario. Acuerdo 220 del 8 de agosto de 2005.

Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Consejo Superior. Plan de Desarrollo, periodo 2012-2019. Acuerdo 312 del 6 de diciembre de 2011.

Huertas Vargas, J. V. *Informe del Rector al Consejo Superior*. Tunja. 1998.

Instituto Universitario Juan de Castellanos. Estudio de factibilidad. Tomo 1. Tunja. 1986

Instituto Universitario Juan de Castellanos. Libro Actas Consiliatura. Informe rectoral del Padre Castillo del 5 de febrero de 1990.

REFERENCIAS

Álvarez de Huertas, R. (1998). *Entre el Gorro Frigio y la Mitra. La Mentalidad Político-Religiosa del Hombre Neogranadino 1850 – 1887*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

Bidegáin de Uran, A. (1983). *Iglesia, Pueblo y Política. Un estudio de conflictos de intereses. Colombia 1930 – 1955*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Borda-Malo. Santiago. (2011). *Filosofía Institucional. Cátedra Juan de Castellanos*. Tunja: Jotamar.

Cifuentes, M. & Figueroa, H. (2004). Corrientes del catolicismo frente a la guerra y la paz en el siglo XX. *Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*. Bogotá: Taurus.

Conferencia Episcopal de Colombia. (2011). Directorio Nacional para la Catequesis en Colombia.

González, F. (2001). La Iglesia Católica y el Estado colombiano (1886-1930). *Nueva Historia de Colombia. Historia Política 1946 – 1986. Vol. II*. Bogotá: Planeta.

González, F. (1997). *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: Cinep.

Huertas Ramírez, P. (2009) *Trasegando por la Llanura hacia sus raíces históricas*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

Marchena Fernández, J. (2005). *Desde las tinieblas del olvido. Los universos indígenas en los infinitos endecasílabos de Juan de Castellanos*. Tunja: UPTC.

Ocampo López, J. (1999). Los catecismos políticos en los orígenes de Colombia. *Iglesia, movimientos y partidos: Política y violencia en la historia de Colombia*. Tunja: Colección Memorias de Historia.

Ocampo López, J. (1997). *Castellanos, Juan. Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Cali.

Pablo VI. (1965). *Declaración Gravissimum Educationis. Sobre la Educación Cristiana*. Roma.

ANEXO A.

**DISCURSO INÉDITO DEL PADRE ÁLVARO ISAAC CASTILLO
DUEÑAS ENVIADO A LA PRIMERA PROMOCIÓN DE
GRADUANDOS.**

Fuente: Archivo Histórico Instituto Universitario Juan de Castellanos.

Quiero exaltar tres fechas memorables en la Historia del Instituto. En toda esta intervención hablaré en primera persona porque intervine directamente en la actividad catequística de Tunja desde que tomé la Dirección de la Catequesis en 1963.

PRIMERA FECHA: 28 DE ABRIL DE 1968

INAUGURACIÓN DEL INSTITUTO CATEQUÍSTICO

Habían transcurrido cinco años de trabajo catequístico en todas las parroquias de la diócesis con sacerdotes, profesores, catequistas rurales y padres de familia.

Yo deseaba configurar un instituto apto para la actividad catequística, para la cual me preparé en la Universidad Católica de Santiago de Chile en 1962.

Comuniqué mi deseo a Monseñor Ocampo, Arzobispo de Tunja quien consideró muy importante mi proyecto.

Contra todos los criterios económicos, administrativos, financieros y aún pastorales de la Curia en ese momento, me entregó la mitad de la Casa Episcopal de Tunja para instalar el Instituto que yo había ideado.

Por otra parte la Comisión Episcopal de Catequesis, en razón a los trabajos catequísticos realizados en Tunja, me entregó a mí personalmente, una suma de dinero razonable y módica, con la cual, y con mucha economía, se hizo una mínima adaptación del edificio cedido por el Señor Obispo Ocampo, y se adquirieron los muebles que hoy todavía están al servicio del Instituto.

Las Hijas de la Iglesia, venidas de Roma, ofrecieron su colaboración generosa y así gozamos de la presencia catequística de Sor Tina, Sor Diana Masiero y Sor Ana Bérnago, modelos de abnegación, capacidad y decisión para el trabajo.

Después han sido asignadas al Instituto otras religiosas, Hijas de la Iglesia, quienes han sostenido la vitalidad catequística, el espíritu de oración y de sacrificio y dedicación al apostolado.

El 28 de abril fue la inauguración solemne del Instituto.

Estuvieron presentes, por invitación especial de Monseñor Ocampo, 3 Arzobispos, 9 Obispos y 4 Prelados Apostólicos, huéspedes de Tunja para la ocasión, procedentes de Popayán, Manizales, Cartago, Palmira, Villavicencio, San Gil, Ibagué y Santafé de Antioquia, Girardot, Duitama, Florencia, Yopal, Arauca y Guapí.

Desde esta sede inaugurada fue más fácil adelantar programas con numerosos alumnos de varias diócesis que buscaban formación espiritual y capacitación doctrinal, psicológica, con prácticas en metodología y recursos audiovisuales.

Los cursos están dirigidos por catedráticos especializados de los Seminarios, Universidades y de las distintas vertientes de la pastoral de la diócesis.

Los cursos de Catequesis fueron aprobados para escalafón.

SEGUNDA FECHA: DICIEMBRE 17 DE 1987

APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS CATEQUÍSTICOS UNIVERSITARIOS

Personalmente consideré que faltaba en el país un título universitario para los profesores de Religión, que los colocara a nivel profesional en igual categoría que los profesores especializados en las demás asignaturas del *pensum* oficial.

Decidí con el apoyo moral de Monseñor Trujillo Arango, viajar por mi cuenta a estudiar a Roma en octubre de 1976.

Recibí Licenciatura en Ciencias de la Educación y Catequesis en la Universidad Pontificia Salesiana el 27 de febrero de 1979, con tesis laureada sobre Enseñanza Religiosa en la Arquidiócesis de Tunja.

En Roma, antes de mi grado universitario, recibí una propuesta concreta para organizar una parroquia modelo en catequesis en la Arquidiócesis de Tunja; esto implicaba dejar el Instituto en Tunja y abandonar el plan que yo me había trazado inicialmente. Por tanto, decliné la propuesta, asaz llamativa de la Pastoral Diocesana, para continuar en mi propósito.

Después de mi regreso a Tunja adelanté conversaciones con el ICFES para concretar el programa de Licenciatura en Enseñanza Religiosa.

Dos catedráticos del ICFES, después de escuchar mi iniciativa, se ofrecieron generosamente a dar su colaboración: el Doctor Ernesto Vaca Perilla quien me acompañó unos meses y el Doctor Julio Guzmán, quien se impuso un trabajo arduo y delicado; desde ese tiempo hasta ahora el Dr. Guzmán asesora los trabajos del Instituto.

De acuerdo con los estudios que yo realicé en Roma, proyecté el *pensum* universitario; el cual se perfeccionó minuciosamente, según las exigencias del ICFES; se diseñó el Semáforo junto con los Estatutos y finalmente fue aprobado el proyecto el 17 de diciembre de 1987 por Acuerdo 256 del ICFES y se obtuvo la Personería Jurídica mediante Resolución No. 2085 del mismo año.

Este triunfo representó ocho años de trabajo arduo y constante de 1979 a 1987.

Soporté incredulidad, escepticismo, incomprensiones pastorales, desdenes, pero esto no fue óbice para salir adelante, sorteando angustias y penurias económicas.

En mi empeño solo me sostuvo el apoyo y la seguridad moral que me brindó el señor Arzobispo Monseñor Trujillo Arango.

Por este tiempo recibí la visita de Monseñor Sthele, alemán, delegado por la Conferencia episcopal Suiza y por Adveniat de Alemania, para inspeccionar las actividades del Instituto en Tunja, enumeradas en los informes que yo había enviado.

Monseñor Sthele, después de su inspección personal, reunió al señor Arzobispo, al Rector del Seminario Monseñor Jarro Tobos y al Síndico de la Curia Monseñor Mojica a quienes les dijo que los trabajos catequísticos en Tunja eran del agrado de las organizaciones apostólicas de Suiza y Alemania.

Esas organizaciones deseaban colaborar con Tunja; pero ellas exigían como requisito indispensable para conceder ayudas económicas, que se buscara una edificación iniciada, que se encontrara en obra negra, para que el dinero que se le daba al padre Castillo sirviera para adaptación y no para comenzar paredes como se solicitaba en las peticiones.

Monseñor Sthele opinó, que según su observación, servía para el caso el tramo oriental del Seminario Mayor, en incipiente obra negra, en lo cual los asistentes

estuvieron de acuerdo, - menos yo- que quería obra propia, independiente.

Las colectas de los suizos y los alemanes llegaron dirigidas al Instituto catequístico de Tunja, para adaptación y dotación.

Las cuentas comprobadas se rindieron a entera satisfacción de los donantes.

Esa es la razón para que el Instituto ocupe hoy modestamente el tramo junto al Teatro del Seminario Mayor de Tunja, y, según opinó el Delegado Monseñor Sthele, es que ambas obras: el Seminario y el Instituto pertenecen a la misma Curia Diocesana.

Configurado el *pensum* definitivo y ante las dificultades económicas vigentes, recibí sugerencias de anexar el Instituto a otras instituciones universitarias prósperas, o que la independizara como negocio particular mío.

Yo no pensaba así; solo buscaba que el Instituto fuera autónomo, independiente, al servicio de la Iglesia.

Al final de mi gestión, a pesar de las penurias económicas, entregué la obra sin ninguna deuda.

TERCERA FECHA: DICIEMBRE 10 DE 1993

PRIMEROS GRADUADOS

¡HOY ES FESTÍN DE LA CATEQUESIS!

Es la vendimia de frutos de una larga espera; Hoy es la cosecha celebrada entre cantares de júbilo. Una cosecha de 50 Licenciados para la evangelización en Colombia. ¡FELICITACIONES! Están de plácemes las diócesis de los graduados.

Quedan largas jornadas de trabajo en el Instituto, pero se siente el mandato del Divino Maestro: “ID Y ENSEÑAD. YO ESTARE CON VOSOTROS”.

Está al frente de la Rectoría un Sacerdote entregado con cariño, dedicación y sacrificio a la obra universitaria: el Padre José Vicente Huertas.

Un grupo de catedráticos, sacerdotes y laicos trabajan tesoneramente en la elaboración de módulos, tutoría y asesoría de los Licenciados. Cuenta el Instituto con alumnos numerosos para nuevas promociones. La institución continúa su actividad con un acervo de cerca de 20 módulos, técnicamente elaborados.

Hay horizontes abiertos para sacerdotes en el campo de la dirección espiritual, en la producción intelectual y en el ramo de la docencia universitaria.

El Instituto tiene el campo abierto para descubrir e investigar el camino de nuevas carreras universitarias.

Hoy saboreamos el pan del optimismo y de la esperanza. Desde la Playa providencial de mi descanso en Somondoco, alabo a Dios y me apropio atrevidamente la oración de la Santísima Virgen María, estrella de la Evangelización: “Glorifica mi alma al Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador”; porque ha mirado la humildad de la catequesis.

¡Bendito sea Dios!

Muchas gracias.

Álvaro Castillo Dueñas, Pbro.

Somondoco, diciembre 10 de 1993.